

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ**

El Ayuntamiento Pleno de Aldehuela de Periañez, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de abril de 2021, ha acordado aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Pavimentación en Canos y Aldehuela de Periañez”, obra nº 10 del Plan Diputación para 2021, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 26.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Aldehuela de Periañez, 19 de abril de 2021.– La Alcaldesa, M^a Angeles Andrés Cayuela. 924

BOPSO-52-10052021